

BENEFICIOS

COBERTURA POR AÑO Y POR PERSONA ASEGURADA \$1,000,000

▶ HOSPITALIZACION

Habitación Privada	100%
Cuidados Intensivos	100%
Medicina	100%
Cirujano	100%
Especialistas	100%
Servicios de Diagnóstico	100%
Tratamiento de cáncer	100%

▶ AMBULATORIO

Tratamiento de cáncer (por vida)	\$200,000
Visitas médicas, especialistas, servicios diagnósticos, cirugía	\$15,000
Prescripciones médicas	\$2,000

▶ MATERNIDAD

Parto normal, Cuidado Pre / Post natal (max. \$5,000) aplica deducible	80%
Cesárea médicamente necesaria (max. \$8,000) aplica deducible	80%
Cesárea Electiva (max. \$5,000) aplica deducible	80%

▶ BENEFICIOS ADICIONALES

Condiciones congénitas (por vida)	\$150,000
Transplante de órganos (por vida)	\$500,000
Transplante de médula ósea	\$250,000
Ambulancia aérea	100 %
Cirugía reconstructiva	\$40,000
Reunión médica de emergencia	\$10,000
Repatriación de restos mortales	\$10,000
Cobertura de seguro de viaje Hospitalización (no aplica deducible)	\$10,000
Cobertura seguro de viaje ambulatorio (no aplica deducible)	\$5,000
Ambulancia terrestre	100 %
Cuidado preventivo rutinario (no aplica deducible) despues de 12 meses	\$200
Indemnización hospitalaria en país de residencia (max. 7 dias)	por día \$100
Medicina alternativa, quiropráctico, homeopático (max.12 visitas por año)	por visita \$50
Cobertura sin costo para dependientes elegibles al fallecer titular	2 años
Muerte accidental (principal y cónyuge únicamente)	\$10,000
Muerte accidental y desmembramiento (principal y cónyuge) opcional	hasta \$100,000

- Todo el contenido y descripciones de este folleto es de carácter informativo. Para la descripción legal, beneficios, límites y exclusiones referirse al contrato de la póliza.
- Hospitalización: Internado Mínimo de 24 horas